

	Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)	Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 30 de abril de 2025	Acta nº 352
--	--	--	-------------

El miércoles, 30 de abril de 2025, a las 11:33 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Extraordinaria de Facultad a través de la plataforma Zoom. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar el siguiente Orden del Día:

1- Aprobación de actas anteriores (acta nº 351).

2- Informe del Decano.

3- Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del Centro (P/ES004_ECO_D001) y de los Objetivos de Calidad del Centro (P/ES004_ECO_D002), documentos básicos del Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro (P/ES004_ECO).

4- Aprobación, si procede, del Plan de Publicación de las Titulaciones (P/ES006_D001), documento básico del Proceso de publicación de información sobre titulaciones (P/ES006_ECO).

5- Aprobación, si procede, de la modificación de la temporalidad de asignaturas del Doble Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y Administración y Dirección de Empresas.

6- Aprobación, si procede, de la festividad de San Vicente Ferrer para el curso académico 2025-2026.

7- Aprobación, si procede, de admisión de alumnos mayores de 40 años.

8- Asuntos de trámite.

9- Ruegos y preguntas.

1- Aprobación de actas anteriores (acta nº 351).

El Sr. Decano comienza la sesión abriendo un turno de intervenciones por si algún miembro de la Junta quiere comentar o hacer alguna corrección al borrador del acta de la sesión anterior. No habiendo ninguna intervención, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes el acta nº 351.

2- Informe del Decano.

Seguidamente, el Sr. Decano informa del requerimiento que se ha recibido de la UTEC en la que se nos solicita un control de asistencia de los miembros que pertenecen a algún órgano colegiado, ya que en caso contrario tendríamos que comunicarlo.

Por otra parte, comenta que a fecha de hoy no se tiene conocimiento de actos de graduación del alumnado. Recuerda asimismo que, si el acto es oficial, debe

	Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)	Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 30 de abril de 2025	Acta nº 352
--	--	--	-------------

seguir la normativa aprobada por esta Junta (y que sigue la aprobada por la Universidad de Extremadura) y ruega a los profesores que no acudan si no es así.

3- Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del Centro (P/ES004_ECO_D001) y de los Objetivos de Calidad del Centro (P/ES004_ECO_D002), documentos básicos del Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro (P/ES004_ECO).

El Sr. Decano otorga la palabra al responsable de Calidad, Alejandro del Moral, que comenta brevemente el contenido de ambos documentos que se han enviado a los miembros de la Junta junto con la convocatoria.

No habiendo intervenciones en este punto, se somete a votación de forma conjunta y se aprueba por unanimidad de los asistentes la *Política de Calidad del Centro* (P/ES004_ECO_D001) y de los *Objetivos de Calidad del Centro* (P/ES004_ECO_D002), documentos básicos del Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro (P/ES004_ECO).

4- Aprobación, si procede, del Plan de Publicación de las Titulaciones (P/ES006_D001), documento básico del Proceso de publicación de información sobre titulaciones (P/ES006_ECO).

Sigue interviniendo en este punto el profesor Alejandro del Moral que resume el contenido del documento, que igualmente, se envió a los miembros de la Junta junto con la convocatoria.

No habiendo intervenciones en este punto, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes el *Plan de Publicación de las Titulaciones* (P/ES006_D001), documento básico del Proceso de publicación de información sobre titulaciones (P/ES006_ECO).

5- Aprobación, si procede, de la modificación de la temporalidad de asignaturas del Doble Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y Administración y Dirección de Empresas.

El Sr. Decano informa del cambio de temporalidad de las asignaturas de “Microeconomía” y “Macroeconomía”, con el objetivo de que haya un solo grupo de actividad que evite tener que desdoblar los grupos, y atender así a la solicitud de la Vicerrectora de Planificación y el Vicerrector de Profesorado.

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones en que participan los profesores: Antonio Linares, Antonio Chamorro, Beatriz Corchuelo, Claudio Prudencio y Juan Vega.

Aclaradas las dudas planteadas, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes la modificación de la temporalidad de asignaturas del Doble Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y Administración y Dirección de Empresas.

	Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)	Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 30 de abril de 2025	Acta nº 352
--	--	--	-------------

6- Aprobación, si procede, de la festividad de San Vicente Ferrer para el curso académico 2025-2026.

El Sr. Decano agradece en primer lugar la participación de los profesores que se implicaron de forma especial en la celebración del acto del presente curso académico, incentivando la participación del alumnado.

La propuesta de fecha para el curso siguiente es el viernes, 27 de marzo de 2026 (la celebración del acto sería el jueves, 26 de marzo).

Se somete a votación esta propuesta y se aprueba por unanimidad de los asistentes la celebración de San Vicente Ferrer, el 27 de marzo de 2026.

7-Aprobación, si procede, de admisión de alumnos mayores de 40 años.

El Sr. Decano otorga la palabra a la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Prácticas de Empresa, Montserrat Retamar, quien informa de que se ha recibido una solicitud de un alumno mayor de 40 años. Una vez valorados los méritos aportados y realizada la entrevista personal junto con el Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, Miguel Gutiérrez, se considera APTO (con una puntuación de 8.9) a D. Manuel Alcalde Cañamero para incorporarse como alumno del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para el próximo curso académico.

Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes la admisión de alumnos mayores de 40 años

8- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

9- Ruegos y preguntas.

En este punto intervienen: el profesor Antonio Linares, el profesor Claudio Prudencio y la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Prácticas de Empresa, así como el Coordinador de Servicio, Wenceslao Apostúa.

Las cuestiones planteadas son: en qué situación se encuentran las asignaturas del PALEX y cómo se va a actuar para atender el servicio de reprografía después de la jubilación de Ricardo Durán (en dos años).

El Sr. Decano trata de resolver las cuestiones planteadas por todos los intervinientes.

Concluye la Junta de Facultad a las 12:13 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: Luis Marín Hita
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

	Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)	Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 30 de abril de 2025	Acta nº 352
--	---	---	--------------------

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez	María del Mar García Galán
Antonio Chamorro Mera	Wenceslao Apostúa Méndez
Beatriz Corchuelo Martínez-Azúa	Fernando Núñez Almansa
Alejandro del Moral Agúndez	Félix Parra Zazo
Borja Encinas Goenechea	Dolores Pizarro Torres
M ^a Teresa Fernández Núñez	Ana F. Ramos Guisado
Miguel Gutiérrez Pérez	Antonio Jesús Cayado Rodríguez
Luis Marín Hita	Juan Tomás Sánchez Calero
Miguel Ángel Márquez Paniagua	
María del Mar Miralles Quirós	
Jesús Pérez Mayo	
Montserrat Retamar Pozo	
Juan Vega Cervera	
Claudio A. Prudencio Alonso	
Antonio Linares Luján	

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

Francisco Javier Hierro Hierro
Francisco Rubio Sánchez
Antonio Barrado Muñoz
Lourdes Moreno Liso
María del Mar Chaves Carrillo

Invitados a esta Junta de Facultad:

Juan de la Cruz Sánchez Domínguez